

CÓDIGO CIP  
P6009

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA INNOVACIÓN  
METODOLÓGICA EN MATERIA DE POLÍTICAS DE  
EMPLEO

ANEXO II  
PROYECTO

Nombre de la Entidad: Diputación Provincial de Cáceres

C.I.F. P1000000H

I. DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.- Actuaciones a llevar a cabo

EMPLEA JOVEN DIPUTACIÓN CÁCERES

Crear un espacio online de encuentro entre la demanda de empleo juvenil y la oferta de empleo existente en la provincia de Cáceres agregada por territorios en los que viene trabajando la Diputación de Cáceres para la promoción del desarrollo socioeconómico de la provincia a través de distintos programas y proyectos, a la vez que se facilita toda la información disponible sobre emprendimiento a nivel regional, nacional y de programas de la Unión Europea.

Esta PLATAFORMA digital, estará **dirigida a jóvenes de entre 16 y 29 (colectivo señalado como prioritario por la estrategia de empleo y competitividad empresarial de Extremadura 2020-2025 y en la estrategia de empleo de Extremadura) como una medida para la retención del talento joven**, que aspiren a mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral en los distintos territorios de la provincia de Cáceres. Se pretende implicar a jóvenes, empresas de cada territorio, asociaciones profesionales y empresariales, administraciones públicas y entidades públicas (POPPEX, mancomunidades, grupos de acción local, AEDL...).

Más allá de mejorar la empleabilidad de los jóvenes de la provincia, este proyecto pretende construir un espacio digital de encuentro entre las empresas, personas jóvenes desempleadas, potenciales emprendedores, así como posibles mentores que de forma voluntaria prestan apoyo tanto en el emprendimiento como en la búsqueda de empleo, y todas las administraciones públicas que estén desarrollando planes estratégicos de empleo de manera que se acceda de forma ágil y eficaz a todos los recursos e información sobre las posibilidades de empleo, las tendencias de mercado, las posibles innovaciones ...en la provincia de Cáceres.

Se pretende, por tanto, mejorar las expectativas y los resultados de los empleadores, así como de los jóvenes desempleados y emprendedores, considerados como la fuerza económica y la fuerza competencial del desarrollo de la Provincia.

En todas las acciones y medidas, se tendrá en cuenta la perspectiva de género.

La plataforma digital consta de los siguientes elementos:

**1.- Espacio de conexión online entre empresas y jóvenes.** Se trata de crear una galería empresarial y un banco de talentos por comarcas de manera que permitirá simultáneamente buscar empleo y encontrar contactos laborales, mediante un intercambio de tarjetas de presentación/CV digitales de una forma automática. De esta forma, se facilita a los jóvenes el proceso de búsqueda de empleo y al empresariado los candidatos disponibles con el perfil adecuado para el puesto que necesita cubrir. Facilitará también la creación de una red de contactos. Además, ofrecerá a los jóvenes una panorámica de los puestos o

perfiles más ofertados en su comarca, guiándoles en la realización y adaptación de sus itinerarios formativos.

Este espacio permitirá:

- ✓ Conocer las ofertas de empleo por sectores económicos, categorías profesionales, territorios, etc.
- ✓ Establecer un sistema de alertas para recibir notificaciones de las ofertas de empleo que se ajustan a un determinado perfil.
- ✓ El empresariado tendrá acceso a las tarjetas de presentación/CV de los perfiles demandados.

Dentro de este espacio habrá enlaces web a otras administraciones de ámbito provincial que ofrezcan ofertas de empleo y orientación laboral como SEXPE, red de Poppex, grupos de acción local, mancomunidades...

**2.- Espacio virtual para el emprendimiento**, en el que un emprendedor podrá conocer las tendencias globales de emprendimiento, descubrir el potencial que ofrece cada comarca, analizar la viabilidad de su idea y poder definir un proyecto final. Dentro de este espacio habrá conexión a través de enlace web con otras entidades que ofrezcan recursos para el emprendimiento, que facilite el acceso a la información significativa que pueda ayudarles a la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

### 3.- Espacio de mentoring.

Se pretende crear una red de mentores por perfiles profesionales que apoyen, guíen, orienten y acompañen a los jóvenes en la búsqueda de empleo o en una idea de negocio, ayudando al crecimiento profesional y personal, descubriendo y potenciando habilidades y aptitudes, así como averiguar qué es lo que realmente quieren lograr.

A través de los conocimientos y la experiencia profesional de los mentores descubrir nuevas líneas de trabajo dentro de las ocupaciones.

Este espacio permitirá:

- ✓ Crear una red de mentores que de forma voluntaria compartirán su tiempo y experiencia profesional propiciando una transferencia de conocimientos y experiencias. Profesionales de diversos ámbitos, emprendedores/as, empresarios/as locales, directivos y directivas de empresas e instituciones...
- ✓ Los jóvenes tendrán acceso a esta red mentores y podrán solicitar el apoyo de un mentor concreto para el acompañamiento en la búsqueda de empleo o de su proyecto empresarial.

### 4.- Espacio para la conexión de las personas jóvenes con la Diputación de Cáceres para que:

- Conozcan los valores y principios, las actividades, los programas, los proyectos que se desarrollan en las diferentes comarcas y las oportunidades que generan los distintos planes de desarrollo.

- Participen de forma activa a través de propuestas, sugerencias, necesidades...etc que sirvan para planificar y orientar acciones que desde Diputación puedan desarrollarse, dando así respuesta a las sugerencias de la ciudadanía joven.

- Establecer un sistema de alertas para recibir notificaciones de anuncios, noticias, novedades y contenidos derivados de los diferentes Proyectos de Diputación Cáceres y otras administraciones públicas que estén desarrollando políticas activas de empleo, de manera que cualquier joven de una comarca concreta reciba avisos sobre cualquier actividad que se genere.

Dentro de este espacio habrá conexión con web de entidades existentes dentro de los diferentes territorios para mostrar proyectos que se están desarrollando.

### ACTUACIONES A LLEVAR A CABO:

**ACCIÓN 1:** Creación de plataforma digital de empleo

**ACCIÓN 2:** Captación de jóvenes a través de reuniones informativas, RRSS, medios de comunicación

dónde se explicarán los objetivos, servicios que ofrecerá la herramienta y ventajas de su uso.

**ACCIÓN 3:** Captación de empresas a través de reuniones informativas que podrán ser grupales o individuales, explicando los beneficios de colaborar y participar en este proyecto, sirviendo también para recabar información de las necesidades laborales del empresariado.

**ACCIÓN 4:** Creación de un espacio de interconexión entre empresas de la provincia y los jóvenes que facilitará la casación de la oferta y la demanda de empleo, agilizando los procesos de selección y cooperación para la captación de talento. Las empresas registran su oferta de empleo y los demandantes se inscriben con sus tarjetas de presentación y curriculum vitae.

**ACCIÓN 5:** Creación de herramientas digitales para desarrollar el elemento 2 de la plataforma referente al espacio virtual para el emprendimiento.

**ACCIÓN 6:** Búsqueda de páginas webs que complementen las herramientas anteriores y crear accesos a éstas a través de enlaces Webs.

**ACCIÓN 7:** Captación de voluntarios dispuestos a ofrecer tiempo y experiencia profesional para la mentorización.

**ACCIÓN 8:** Creación de un espacio donde se alojará un listado de mentores. Cada mentor dispondrá de una ficha con su perfil profesional, sector, experiencia laboral, habilidades destacadas, etc....En este espacio los jóvenes solicitarán el servicio de mentoring.

**ACCIÓN 9:** Búsqueda de todas las plataformas de la provincia que estén trabajando en materias de empleo, empresas, emprendimiento, formación...(SEXPE, PAE, webs de grupos de acción local, Universidad, FP...).

**ACCIÓN 10:** Conexión con las plataformas mencionadas anteriormente, para poder compartir toda la información, noticias, proyectos, actividades... que se generen en cada territorio desde un mismo espacio digital.

**ACCIÓN 11:** Creación de un espacio de conexión de los jóvenes con la Diputación de Cáceres, para dar a conocer la visión, misión, metodología de trabajo y proyectos que se desarrollan desde ella y por otro lado creación de un espacio de participación de los jóvenes en el que podrá transmitir sus inquietudes, sugerencias, necesidades, aportaciones....

**ACCIÓN 12:** Realizar reuniones con jóvenes para poder recoger sus opiniones, sugerencias, necesidades... una escucha directa.

**ACCIÓN 13:** Creación de un manual (que utilizará un lenguaje inclusivo y datos desagregados por sexo) con la metodología para poner esta experiencia en práctica con otros colectivos de la provincia de Cáceres que son también prioritarios en la estrategia de empleo de Extremadura.

## 2.- Ámbito de actuación de las mismas

La provincia de Cáceres tiene una población de 396.487 habitantes (INE 2018), el 0,86 % del total nacional, repartida en 223 municipios. **El ámbito de actuación de las acciones previstas en el Proyecto comprende todos los municipios de la provincia de Cáceres organizados en 14 territorios.**

Las características más destacadas a nivel demográfico son:

- Baja densidad poblacional.
- Dinámica demográfica regresiva.
- Elevado grado de ruralidad.
- Envejecimiento y masculinización, sobre todo en municipios con menos de mil habitantes.
- Gran dispersión de los núcleos de población y desequilibrios territoriales.

El análisis de la estructura de población de la provincia de Cáceres, nos indica que el grupo de edad predominante está entre los 46 a 60 años. El grupo de población mayor de 60 años, que engloba de éstos en adelante, representa el 28,98%, frente a la población infantil que representa un 12,41%, lo que deja patente el envejecimiento de la población. Los índices y parámetros estudiados demuestran la dinámica demográfica regresiva de la provincia, con especial incidencia en los entornos rurales. Estos desequilibrios territoriales provocan una progresiva despoblación, pérdida de población activa, falta de iniciativas empresariales y un aumento del desempleo y la subsidiariedad local.

La Provincia de Cáceres presenta una dinámica demográfica regresiva, que afecta de forma desigual al territorio, con una mayor incidencia en las zonas rurales, caracterizadas por la baja densidad de poblacional, unida a la gran dispersión de sus núcleos, lo que genera desequilibrios territoriales que conducen a una progresiva despoblación de los entornos rurales afectados socioeconómicamente de forma negativa, con pérdidas de población activa, falta de iniciativas empresariales, que debilitan el tejido productivo, y el aumento de desempleo y la subsidiariedad.

Esta dinámica poblacional es contraria al desarrollo socioeconómico, ya que muchos de estos municipios están inmersos en una lenta agonía que le aboca a la despoblación. Los índices de ruralidad son elevados, lo que conduce a que la mayor parte de la provincia sea un **espacio necesitado de actuaciones que dinamicen su mercado laboral y promuevan el empleo y el emprendimiento.**

El alto índice de vejez en comparación con la relación de los niños/as de 0 a 15 años y el de juventud (de 16 a 30 años) muestra que evidentemente existe una población envejecida y que el reemplazo generacional no llegará a compensar los niveles, por lo que parte de la población de estas zonas desaparecerá si no se actúa de forma coordinada y eficaz por parte de las administraciones que operan en el territorio y las de ámbito nacional.

La visión general muestra que no habrá en estos municipios población suficiente en la generación en edad de incorporarse al mercado laboral para cubrir las vacantes que dejarán aquellas personas que por su edad abandonen dicho mercado para pasar a la jubilación.

**A modo de referencia se han considerado los datos correspondientes a diciembre de 2022, siendo 56.582 las personas jóvenes residentes en los municipios objeto del proyecto.**

### 2.2.- Área de actuación

El objetivo general del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, es contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de Cáceres con acciones que permitan afrontar el reto demográfico, creando espacios atractivos para las personas y las empresas. Diseñar proyectos que contribuyan a revertir la situación actual de desempleo, fomentar el emprendimiento, propiciando la mejora de las condiciones socioeconómicas de nuestros pueblos y ciudades, con especial incidencia en la promoción empresarial y las condiciones de vida de las personas que permitan la estabilización de la población actual o reviertan la situación de pérdidas en las zonas rurales más desfavorecidas.

Líneas generales:

- Acciones de promoción del empleo, destinado a las personas.
- Promoción empresarial, destinada al acompañamiento y apoyo a la creación de empresas o mejora de la competitividad de las existentes.
- Desarrollo sostenible aplicado a los territorios, que se conforman en estrategias territoriales diseñadas desde la participación.

El carácter rural y el proceso de despoblamiento de muchos de nuestros pueblos de la provincia son dos elementos que focalizan la atención de esta administración ya que son determinantes de cara a lograr la sostenibilidad de nuestro territorio. Toda nuestra actividad está enfocada a facilitar a la población que reside en el mundo rural las mismas oportunidades que la población urbana. El reto para la provincia de Cáceres es progresar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, plantando cara al abandono de su medio rural.

Además, otro de los objetivos fundamentales del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, es desarrollar líneas de trabajo orientadas a mejorar las dificultades laborales y de emancipación que sufren los jóvenes actualmente, poniendo en marcha proyectos que mejoren su formación y cualificación y que buscan empoderar a la juventud en el ámbito del emprendimiento, la experiencia profesional y la innovación en sectores estratégicos que fortalezcan la economía y el desarrollo industrial y ecológico de nuestros territorios.

Para ello, la Diputación de Cáceres desarrolla una serie de programas relacionados con el emprendimiento, la formación para el empleo, la retención del talento, el desarrollo territorial sostenible y el impulso de sectores económicos, entre otros.

✓ **Promoción del empleo y el emprendimiento:**

- *Programa de asesoramiento AEDL y GPA*: asesoramiento y apoyo a la red de AEDLs del territorio, con el objetivo principal de capacitar, mejorar y equilibrar sus competencias profesionales, cuyo objetivo claro es dinamizar el tejido empresarial y apoyar la creación de empleo, la formación a desempleados y la difusión de las políticas activas, posibilitando la interacción entre unos y otros.

El equipo GPA-AEDL tiene la misión de posibilitar la coordinación de actuaciones en materia de empleo y desarrollo, así como la puesta en marcha de acciones concretas como la transferencia de datos e información, la mejora de las competencias profesionales de los agentes de empleo y desarrollo, la promoción de la innovación, o la constitución y mantenimiento de unidades de apoyo a determinados programas y proyectos.

- *Centro Europeo de Empresas de Innovación*, cuyo objetivo fundamental es la promoción, estimulación y desarrollo de la innovación en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en todas las etapas de su ciclo de vida.

- *Innovación en los procesos productivos*

- *Promoción de la innovación*

- *Premios "PIE" (Programa de Ideas Emprendedoras)*. Se pretende incentivar a los/as emprendedores/as en el medio rural, potenciando la capacidad de aprender y mejorar los aspectos cualitativos, emprendedores/as y de competitividad de las empresas creadas. Así mismo, se pretende dinamizar y diversificar el tejido empresarial y presentar el autoempleo como una opción viable para la inserción laboral.

✓ **Planes de desarrollo sostenible territorial:**

relación de proyectos

**Retención del talento:**

- *Becas UniRuralUex*: Becas dirigidas a apoyar a jóvenes estudiantes y titulados de la UEX para que amplíen su formación académica adquiriendo experiencia profesional a través de prácticas formativas en empresas en el entorno rural extremeño. El programa persigue combatir la despoblación potenciando el entorno rural de la región extremeña, promocionando el empleo joven y el talento, vinculando a los mismos con los espacios rurales generando una nueva forma de impulsar la actividad en las zonas rurales y creando oportunidades de empleo en ellas.

- *Convenio con los jóvenes científicos*, cuyo objetivo es fomentar la cultura investigadora desde edades tempranas y acercar las ciencias y sus aplicaciones a los escolares, especialmente entre las niñas.

- *Becas Programa Estancias en el Centro de Estudios Internacionales Presidenta Charo Cordero*, cuyo objetivo es alojar a los/as estudiantes y ofrecerles una atmósfera vivencial en la que desarrollar sus aspiraciones culturales, sociales, científicas y humanas, desde una perspectiva global abierta las tendencias que marcan el desarrollo de la humanidad en su generación.

✓ **Impulso de sectores económicos: turístico, agroalimentario y artesano**

✓ **Capacitación para el empleo:**

- *Programa Unidad de Promoción y Desarrollo*, cuyo objetivo es conseguir que los programas de formación en alternancia con el empleo (Escuelas Profesionales Duales de Empleo, Programas Colaborativos Rurales y Programas Crisol Formación), sean eficaces en relación al mercado de trabajo y a la promoción profesional de las personas beneficiarias.

- *Programa ISLA IV*, que tiene como objetivo la inserción de las personas más vulnerables y el afianzamiento de la población al territorio a través de itinerarios integrados y personalizados de contenido formativo para el empleo.

- *Programa Juventas Forma*, pretende aumentar el emprendimiento de personas jóvenes inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y residentes en municipios afectados por retos demográficos, a través de la realización de más de 50 acciones formativas

- *Programa Cáceres Impulsa*, fruto del convenio suscrito con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Cáceres, y la Red Extremeña de Desarrollo Rural, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo demográfico y económico de la provincia de Cáceres, a través de la atracción de proyectos de vida, de emprendimiento y de inversión, con especial foco en el ámbito rural.

### 3.- Diagnóstico que justifique la realización del proyecto

Son objetivos de la Diputación de Cáceres la fijación de la población a los territorios, sobre todo en el ámbito rural, donde las bajas densidades de población, el envejecimiento, la caída de la natalidad y el consecuente crecimiento vegetativo negativo, representados en unas pirámides demográficas desestructuradas, además de las pérdidas de habitantes en forma de migraciones, amenazan con el despoblamiento progresivo de nuestros pueblos, así como contribuir a una sociedad cacereña inclusiva, igualitaria, cohesionada territorialmente y participativa, lo que pasa necesariamente por ofrecer oportunidades y expectativas ciertas de empleo a la ciudadanía para su pleno desarrollo económico y social.

A través de las estimaciones elaboradas por el Observatorio para la Innovación y la Prospectiva del Mercado de Trabajo de Extremadura, que parte de la diferencia entre el número de personas ocupadas mayores de 55 años y las personas trabajando menores de 30 años, se ha creado un índice de envejecimiento del mercado laboral, por el cual, se ha pasado de tener 116 personas ocupadas a 159 personas ocupadas mayores de 55 años por cada 100 menores de 30 años desde el 2017 a 2022, lo que evidencia así una gran amenaza para el mercado laboral extremeño. Misma tendencia ha seguido la población activa en ese periodo, experimentando un envejecimiento del 124%.

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa, en el primer trimestre de 2023 la tasa de desempleo en Extremadura era del 19,53% (15,92% hombres y 23,82% mujeres), frente a la tasa de desempleo de los menores de 25 años, que era del 47,03% (34,88% hombres y 60,69% mujeres); así mismo, la tasa de empleo en el año 2022 era del 45,98% (52,96% hombres y 39,21% mujeres), frente a la tasa de empleo de los menores de 25 años, que era del 19,05% (22,19% hombres y 15,89% mujeres).

Si bien es cierto que el paro juvenil en Extremadura ha descendido después de la pandemia de la COVID-19, el dato de la tasa de desempleo de los menores de 25 años del 47,03% contrasta con el 30,03% del conjunto nacional.

Queda patente la dificultad que supone esta dinámica en términos de relevo generacional, despoblamiento del medio rural en busca de oportunidades laborales y cotización al sistema de pensiones de las personas jóvenes, que cobrarán una menor cuantía o tendrán que trabajar mucho más y jubilarse más tarde para poder cobrar pensiones dignas.

Con este proyecto, la Diputación de Cáceres pretende prestar una atención adecuada e individualizada y vincular a la población joven con las necesidades de las empresas; también fomentar el emprendimiento a través de la información y el acompañamiento, poniendo a su disposición una aplicación online dinámica y útil que facilite su transición al mercado de trabajo.

#### **4.- Identificación de los problemas que se pretenden resolver**

- ➔ Despoblamiento de los territorios . Salida de jóvenes de la provincia de Cáceres, hacia zonas con mas oportunidades de empleo y escasez de retorno de los jóvenes con formación por falta de conocimiento de los recursos que ofrece la provincia.
- ➔ Falta de emprendimiento ligado a las potencialidades que ofrece la provincia.
- ➔ La población joven del ámbito rural se instala en el desánimo toda vez que percibe la dificultad creciente para su inserción laboral y emancipación, siendo necesaria una labor de dinamización que les devuelva a una búsqueda activa de empleo y al compromiso de actualización de sus competencias profesionales para una mejor adecuación a las demandas del mercado de trabajo.
- ➔ Falta de respuesta ágil a las necesidades de los demandantes en las distintas etapas necesarias para acceder a un empleo o establecer un negocio propio.
- ➔ Falta de soluciones innovadoras que empoderen a las personas jóvenes y les permitan prosperar en la economía provincial.
- ➔ Falta de conocimiento de recursos para el apoyo práctico y acompañamiento personalizado en el proceso de búsqueda de empleo y emprendimiento.
- ➔ No existe un espacio que aúne toda la información de distintas instituciones y en muchas ocasiones esta información no llega al medio rural.
- ➔ Falta de un espacio de comunicación adaptado a las nuevas formas de acceso a la información de los jóvenes.
- ➔ Desconocimiento de las empresas del territorio.
- ➔ Falta de conexión entre jóvenes y la administración local.

### 5.- Justificación del carácter innovador del proyecto

El espíritu innovador se refiere a que el espacio de empleo que se pretende instaurar procede de la cooperación desde la base de su programación hasta los efectos que ha de producir.

Debemos de apostar por nuevos canales y formatos, innovar con el objetivo de atender de manera más directa, sencilla y rápida a la ciudadanía joven y aportarles la información y soluciones a sus necesidades.

Con esta herramienta se ofrecen nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales de los jóvenes que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, trabajar los cambios necesarios para resolver retos en los territorios de la provincia de Cáceres en materia de empleo, capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar.

- ◆ Es innovadora por que **aúna** toda la información, noticias... relacionadas con el empleo y emprendimiento en un espacio único, no existente hasta ahora ninguna en todo el territorio nacional
- ◆ Es innovadora por que va dirigida a la **juventud** que es un segmento de población fundamental para el desarrollo social y económico, aún más la juventud rural ya que su papel es estratégico en todo lo relativo a la despoblación del campo y la consiguiente regeneración de las áreas rurales en los ámbitos social, laboral y ambiental. El retorno joven y del talento será fundamental para este desarrollo de los territorios de la provincia de Cáceres.
- ◆ Es innovadora por el uso de **herramientas TIC's** que son fundamentales para el desarrollo de la provincia a través de políticas de implementación con infraestructuras ultrarrápidas de comunicación que permiten el fortalecimiento del tejido empresarial a través de ellas dando nuevas y mejores oportunidades a la juventud de la provincia de Cáceres.
- ◆ Es innovadora por que supone una nueva estrategia en la que todos los agentes sociales de la provincia **cooperan** para poner a disposición en un solo espacio los recursos relacionados con el empleo y el emprendimiento.
- ◆ Es innovadora por que se crea un **sistema de notificaciones** que permitirá recibir la información recabada adecuada a los intereses de los usuarios.
- ◆ Es innovadora por el **modelo de aprendizaje** empleado a través de un programa de *Mentoring* que genera nuevas formas de transferencia de conocimientos y de experiencias personales por parte profesionales consolidados de empresas del territorio o que hayan desarrollado el modelo de liderazgo en su empresa. Los mentores acompañarán a emprendedores y jóvenes que buscan una trayectoria profesional y necesitan consolidarse e impulsar su proyecto, su potencial o que precisen profundizar en una gestión transformadora.
- ◆ Es innovadora por que será una fuente de datos que permita obtener información de valor sobre los distintos perfiles de usuarios que las utilizan y así **planificar y coordinar** estrategias y actividades para ampliar la empleabilidad de dicho colectivo.

Añadido a esto, se utilizará un método de difusión adaptado a las nuevas formas de consumo de información de los jóvenes, a través de RRSS.

## 6.- Metodología a aplicar

1. Contratación del personal técnico (creación de cuatro puestos de trabajo directo) y organización del equipo de trabajo.
2. Aplicación de perspectiva de género utilizando siempre lenguaje inclusivo.
3. Las bases de datos de ciudadanía joven, empresas y mentores deberán ser accesible útiles y estar permanentemente actualizadas para los usuarios. Los datos estarán desagregados por sexo.
4. Difusión, sensibilización de los objetivos del proyecto con los agentes sociales y laborales de cada territorio de la provincia de Cáceres para involucrar a la población local joven en el proyecto.
5. Coordinación con las entidades y personas que trabajan en el territorio.
6. Entrevistas personalizadas con empresas y jóvenes para conocer sus necesidades y demandas de empleo.
7. Entrevistas con personas claves del territorio para conocer las posibilidades que ofrece la provincia para el empleo y la creación de oportunidades de emprendimiento.
8. Entrevistas con empresarios que quieran involucrarse como voluntarios en la red de mentores.
9. Acciones de promoción y visibilidad del proyecto (PLATAFORMA DIGITAL) dentro de los territorios
10. Coordinación con otras entidades públicas para organizar la información que recoge la herramienta.
11. Promocionar la participación joven para recogida de sus necesidades, inquietudes...etc.
12. Para la creación de un Sitio Web, se puede realizar con la siguiente metodología:
  - Realizar un boceto
  - Definir la estructura del Sitio Web
  - Proponer un diseño gráfico exclusivo para su Web Site.
  - Establecer un contenido apropiado
  - Realizar un prototipo
  - Editar el sitio Web
  - Definir la estrategia en cuanto al nombre, registro y hospedaje del dominio.
  - Publicar el Sitio Web
  - Posicionar el sitio en los principales motores de búsqueda.
  - Sugerirle las estrategias más efectivas para maximizar la promoción de sus productos y servicios en Internet

### 7.- Sistema de evaluación

En el proceso de Evaluación para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos se requiere el diseño de un cuadro de indicadores descritos a continuación a diferentes niveles y sus respectivos criterios para obtener una visión integral, de esta manera se formularán indicadores de contexto para ver la evolución de variables, indicadores de actuación que midan el nivel de ejecución y el grado de eficacia de cada una de las acciones propuestas.

La periodicidad del seguimiento será trimestralmente haciendo un análisis de resultados obtenidos

La cronología de las actuaciones descrita en el proyecto, nos ayudara al seguimiento del cumplimiento de los objetivos marcados

Interesa también conocer el grado de satisfacción de los usuarios de la plataforma que indiquen si cubren las necesidades, realizaron preguntas relacionadas con el uso y la utilidad de la aplicación.

## 8.- Indicadores de cumplimiento

ACCIÓN 1: Creación de plataforma digital de empleo.

**Indicador 1: Creación de una plataforma digital.**

ACCIÓN 2: Captación de jóvenes a través de reuniones informativas, RRSS, medios de comunicación dónde se explicarán los objetivos, servicios que ofrecerá la herramienta y ventajas de su uso.

**Indicador 2: 10 jóvenes por territorio registrados en la plataforma, total 140.**

ACCIÓN 3: Captación de empresas a través de reuniones informativas que podrán ser grupales o individuales, explicando los beneficios de colaborar y participar en este proyecto, sirviendo también para recabar información de las necesidades laborales del empresariado.

**Indicador 3: 10 empresas por territorio participantes en el proyecto, total 140.**

ACCIÓN 4: Creación de un espacio de interconexión entre empresas de la provincia y los jóvenes que facilitará la casación de la oferta y la demanda de empleo, agilizando los procesos de selección y cooperación para la captación de talento. Las empresas registran su oferta de empleo y los demandantes se inscriben con sus tarjetas de presentación y curriculum vitae.

**Indicador 4: 250 contactos realizados.**

ACCIÓN 5: Creación de herramientas digitales para desarrollar el elemento 2 de la plataforma referente al espacio virtual para el emprendimiento.

**Indicador 5: Creación de una herramienta para el emprendimiento.**

ACCIÓN 6: Búsqueda de páginas webs que complementen las herramientas anteriores y crear accesos a éstas a través de enlaces Webs.

**Indicador 6: Encontrar al menos 6 páginas webs de herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento.**

ACCIÓN 7: Captación de voluntarios dispuestos a ofrecer tiempo y experiencia profesional para la mentorización.

**Indicador 7: 14 mentores territoriales, al menos 1 por territorio.**

ACCIÓN 8: Creación de un espacio donde se alojará un listado de mentores. Cada mentor dispondrá de una ficha con su perfil profesional, sector, experiencia laboral, habilidades destacadas, etc....En este espacio los jóvenes solicitarán el servicio de mentoring.

**Indicador 8: Creación de un espacio de mentoring.**

ACCIÓN 9: Búsqueda de todas las plataformas de la provincia que estén trabajando en materias de empleo, empresas, emprendimiento, formación...(SEXPE, PAE, webs de grupos de acción local, Universidad, FP..) .

**Indicador 9: Selección de al menos 6 plataformas que estén dispuestas a integrar la información relevante en materia de empleo.**

ACCIÓN 10: Conexión con las plataformas mencionadas anteriormente, para poder compartir toda la información, noticias, proyectos, actividades... que se generen en cada territorio desde un mismo espacio digital.

**Indicador 10: Coordinación con al menos 4 plataformas de la provincia, llegando a acuerdos para integrar la información relevante en materia de empleo y poder integrar un servicio de notificaciones.**

ACCIÓN 11: Creación de un espacio de conexión de los jóvenes con la Diputación de Cáceres, para dar a conocer la visión, misión, metodología de trabajo y proyectos que se desarrollan desde ella y por otro lado creación de un espacio de participación de los jóvenes en el que podrá transmitir sus inquietudes, sugerencias, necesidades, aportaciones....

**Indicador 11: Creación de 1 espacio digital de escucha a los jóvenes de la provincia**

ACCIÓN 12: Realizar reuniones con jóvenes para poder recoger sus opiniones, sugerencias, necesidades... una escucha directa.

**Indicador 12: 1 reunión por cada territorio.**

ACCIÓN 13: Creación de un manual (que utilizará un lenguaje inclusivo y datos desagregados por sexo) con la metodología para poner esta experiencia en práctica con otros colectivos de la provincia de Cáceres que son también prioritarios en la estrategia de empleo de Extremadura.

**Indicador 13: Creación de un manual.**

### 9.- Resultados esperados del proyecto

- Creación de empleo directo a través de la Contratación de cuatro técnicos que se integren en la sección de análisis y políticas activas de empleo de Diputación de Cáceres.
- Conseguir una plataforma que recoja toda la información relativa a empleo y emprendimiento de los distintos territorios de la provincia de Cáceres.
- Conectar a los jóvenes con los recursos de sus territorios.
- Lograr que llegue a cada joven la información adecuada a sus intereses.
- Generar un espacio digital de contacto entre jóvenes, empresas, administración local y administración provincial.
- Obtener información generada por los usuarios de la plataforma que sirvan de base para la planificación y el diseño de programas, proyectos y acciones en línea con las necesidades manifestadas.
- Fijar y mantener población.
- Aumentar la ocupación de la población activa joven resolviendo retos sociales y generando empleo de calidad.
- Facilitar el emprendimiento a través de herramientas digitales.
- Facilitar la conexión entre empleadores y jóvenes en búsqueda de empleo.
- Ofrecer a los jóvenes una panorámica de los puestos o perfiles mas ofertados en su comarca, guiándoles en la realización y adaptación de sus itinerarios formativos.
- Ofrecer apoyo y acompañamiento a los jóvenes tanto en la inserción laboral como en el emprendimiento.